

ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL DEL LEVANTE ALMERIENSE 2014-2020

5. Necesidades, Potencialidades y Aspectos Innovadores

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE PRIORIZACIÓN

La selección y priorización de necesidades y potencialidades, previamente identificadas, se ha llevado a cabo a través de un taller participativo (Taller de Formulación Sesión 1 Jornada 1 Priorización) conforme a la metodología de la Técnica del Grupo Nominal (TGN).

La técnica del grupo nominal, TGN, combina los aspectos del voto silencioso con la discusión limitada, para ayudar a conseguir el consenso y así llegar a una decisión de grupo:



- Permitiendo una participación equilibrada de todas las personas del grupo, por lo que se aprovecha al máximo el conocimiento y la experiencia de cada uno de los participantes.
- Incorporando técnicas matemáticas de votación en el proceso de decisión del grupo, lo que hace posible jerarquizar un amplio número de elementos.

La aplicación en nuestro caso de la TGN a la selección y priorización participativa de necesidades y potencialidades de la ZRL por parte de representantes de los actores del desarrollo del territorio, con presencia entre ellos de representantes de las entidades públicas y privadas relacionadas con la igualdad de género en el territorio, se realizó a través de la siguiente dinámica:

1. Presentación por área temática de la EDL, del total de las necesidades y potencialidades previamente identificadas de manera participativa a través de los grupos focales y entrevistas en profundidad.
2. Clarificación. Breve clarificación sobre la lista de necesidades por área temática, explicando cada elemento y evitando las discusiones prolongadas.
3. Selección. Después de la clarificación y tras un periodo de silencio, antes de que tenga lugar cualquier discusión, cada participante, en base a 7 plantillas de selección (una por área temática de la EDL) con el total de necesidades identificadas por área temática, votó por las 10-15 necesidades de cada área que entendió como prioritarias.
4. Le siguió un receso para tabular los resultados y determinar las necesidades mayores por área temática de la EDL.
5. Discusión. A continuación se convocó al grupo para discutir los resultados. En ese momento la dinámica tomó la forma de una discusión de grupo para analizar el resultado, aclararlo y evaluarlo.
6. Jerarquización temática y territorial. En silencio y de forma independiente, cada miembro del grupo jerarquizó las necesidades por área temática, y aquellas con mayor calificación agregada determinaron la decisión final.

Como soporte de este proceso de valoración y priorización de las necesidades previamente seleccionadas, se utilizó una Matriz de Priorización y las correspondientes plantillas de valoración de las necesidades por área temática a cumplimentar por cada participante.

7. Priorización. Una vez realizada esta valoración individual se tabularon los resultados y en base a ellos se priorizaron doblemente: temática y territorialmente.

En esta fase de detección y priorización de necesidades y potencialidades se ha seleccionado una muestra representativa de 12 personas de entre el total de los/as participantes que trabajaron en la fase previa de análisis y diagnóstico DAFO (grupos focales y entrevistas en profundidad) y para cuya identificación se han tenido en cuenta los siguientes criterios:

- Homogeneidad: tienen vinculación con el objeto de esa dinámica, por cuanto que son representantes de los agentes claves del desarrollo de la ZRL y habían participado previamente en el análisis y diagnóstico DAFO.
- Heterogeneidad: cada mecanismo de participación puesto en práctica ha contado con la representación de actores públicos y privados de diferente procedencia municipal dentro de la ZRL.
- Heterogeneidad inclusiva: todas las dinámicas han contado con una representatividad real y significativa de mujeres y jóvenes en el proceso de formulación participativa de la estrategia de desarrollo.

El resultado ha sido una equilibrada participación de agentes del desarrollo del territorio procedentes de los gobiernos locales y otras instituciones públicas, la sociedad civil y el sector privado de la zona rural Leader (ZRL) del Levante Almeriense, contando entre ellos con entidades públicas y privadas relacionadas con la igualdad de género en el territorio, conforme a la siguiente distribución:

- 25% de instituciones públicas, entre las que se encuentran los gobiernos locales de diferentes municipios de la ZRL y la administración regional, organismos periféricos.
- 50% de sector privado con empresas y empresarios/as individuales.
- 25% de sociedad civil que se compone de asociaciones cívico-culturales y el GDR Levante Almeriense.
- Por sexo, ha habido una intervención del 58% de mujeres y el 42% de hombres.
- La participación de jóvenes ha sido del 8% y de los socios del GDRC del 25%.

5.1.1 JUSTIFICACIÓN DE LOS VALORES ASIGNADOS PARA LA PRIORIZACIÓN

Para la priorización de necesidades se ha utilizado una Matriz de Priorización y las correspondientes plantillas de valoración de las necesidades por cada área temática.

En esta Matriz de Priorización se han establecido una serie de valores atendiendo al impacto que la satisfacción de una determinada necesidad podría tener en el territorio de la ZRL Levante Almeriense. Dichos valores son:

- Negativo: la satisfacción de la necesidad tendría un impacto negativo en el territorio.
- Neutro: la satisfacción de la necesidad no tendría impacto alguno en el territorio.
- Bajo: la satisfacción de la necesidad tendría un impacto bajo en el territorio.
- Medio: la satisfacción de la necesidad tendría un impacto medio en el territorio.
- Alto: la satisfacción de la necesidad tendría un impacto alto en el territorio.
- Muy alto: la satisfacción de la necesidad tendría un impacto muy alto en el territorio.

Su valor de impacto ha sido el siguiente:

- -1 Negativo
- 0 Neutro.
- 1 Bajo.
- 2 Medio.
- 3 Alto.
- 4 Muy alto.

Estos valores han sido asignados por los/as participantes en el Taller, a las necesidades previamente identificadas, estructuradas según los siguientes ámbitos de la ZRL:

- La economía local y la generación de riqueza.
- El medioambiente y el cambio climático.
- La creación de empleo y mejora de su calidad especialmente en la juventud.
- La igualdad entre hombres y mujeres.
- La innovación.
- El efecto multiplicador de su solución.

La ponderación del peso de cada uno de estos criterios ha sido el que se detalla a continuación.

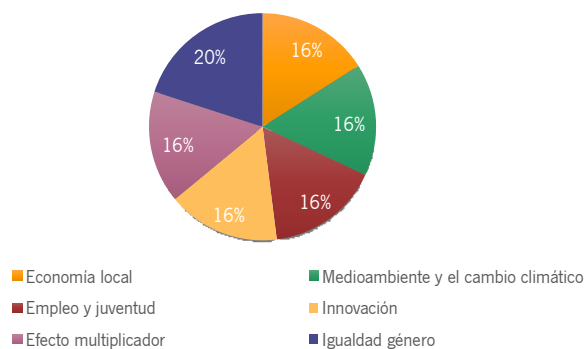
80%:

- La economía local y la generación de riqueza. (16%)
- El medioambiente y el cambio climático. (16%)
- La creación y mejora de la calidad del empleo, especialmente en la juventud. (16%)
- La innovación. (16%)
- El efecto multiplicador de su solución. (16%)

20%:

- La igualdad entre hombres y mujeres.

Ponderación de los criterios de priorización de necesidades



POTENCIALIDADES DETECTADAS

Las principales potencialidades del Levante Almeriense por área temática son:

1. ECONOMÍA Y ESTRUCTURA PRODUCTIVA

- Excelente clima del Levante Almeriense para el desarrollo de la agricultura por un lado y del sector turístico por otro.
- Los sectores agrario y turístico del litoral del Levante Almeriense son importantes motores de impulso económico del territorio.
- Sector primario muy diversificado tanto en agricultura (hortofrutícola y cítricos) como ganadería (porcino, caprino, avícola, etc.), con una alta tecnificación, profesionalización y apuesta por la innovación que favorecen la productividad y competitividad.
- Elevado desarrollo de la agricultura intensiva que hace que el sector agrícola sea el principal motor económico de la Comarca.
- Importante iniciativa emprendedora y empresarial en el sector primario, caracterizada por un aumento significativo del emprendimiento femenino en la actividad agraria.
- Crecimiento de la industria agroalimentaria.
- Importante volumen de prácticas de producción ecológica y producción integrada en el sector agrícola, ante una creciente demanda de productos ecológicos y con residuos cero.
- La ganadería del caprino en el Levante Almeriense es un sector con un alto potencial de crecimiento inmediato.
- En el sector turístico hay una progresiva desestacionalización con la potenciación de un turismo activo y de naturaleza durante todo el año.
- Gran calidad turística en pequeños alojamientos en el interior del Parque Natural de Cabo de Gata e importante oferta hotelera y diversidad de recursos de ocio en el cinturón y alrededores del Parque.
- Excelente valoración del Levante Almeriense como destino turístico que se encuentra óptimamente posicionado por clientes y por profesionales.
- Progresivo aumento de empresas de turismo activo y de naturaleza en el Levante Almeriense con un adecuado funcionamiento de las mismas y que han generado un nivel competencial de buena calidad en el sector.
- Tradición y gastronomía son dos elementos diferenciadores y de gran calidad que desde el sector turístico puede ofrecer al visitante y a los autóctonos.
- Las nuevas tecnologías permiten la apertura de las empresas a nuevos mercados, reducen sus costes y favorecen su competitividad.
- Grandes posibilidades en el sector de las energías renovables, están los recursos pero hay que potenciarlos.

2. MERCADO DE TRABAJO

- El turismo y la agricultura son los principales recursos económicos del Levante Almeriense y salida laboral.
- Alteración de la pirámide tradicional en el nivel de emprendimiento: no hay diferencias entre hombres y mujeres (50%) y los/as emprendedores/as son cada vez más jóvenes y con un mayor nivel formativo.
- Percepción generalizada de una alta calidad en la especialización de grados técnicos del sector agrícola provenientes de la Universidad de Almería.
- Consistente iniciativa emprendedora capaz de generar oportunidades en el sector turístico.

- Profesionalización del sector turístico con un servicio de calidad.
- Gran formación y profesionalización en el sector primario.
- El sector de nuevas tecnologías suele ocuparse laboralmente por jóvenes.
- Mayor demanda de servicios avanzados a empresas agrícolas y ganaderas agricultura gracias a la mayor concienciación sobre la necesidad de optimizar los medios de producción.
- Importante nicho de mercado en materia de nuevas tecnologías con la externalización de este servicio.

3. EQUIPAMIENTO, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

- El Levante Almeriense tiene una muy buena situación (cercanía a Murcia y Almería ciudad).
- Almería es el segundo destino más importante a nivel nacional en turismo ciclista.
- Gran avance en la accesibilidad a las playas de las personas con discapacidad en la zona del litoral del Levante Almeriense.
- Las nuevas tecnologías favorecen la igualdad de oportunidades en todos los aspectos, ayudan a las empresas y administraciones a potenciar los recursos que tienen ya que permiten una mayor difusión y visualización y permiten una mayor adquisición de conocimientos (ventana al mundo).
- En las administraciones, las TICs favorecen el ahorro de tiempo y recursos personales en su relación con los ciudadanos y entre administraciones, y permiten obtener mucha y valiosa información para la toma de decisiones a nivel institucional y a la vez, ahorrar costes.

4. PATRIMONIO RURAL, MEDIOAMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

- Las redes sociales están contribuyendo muy positivamente en la concienciación medioambiental de los/as vecinos del Levante Almeriense y a movilizarlos para dar respuesta a problemas medioambientales y de la ciudadanía en general.
- Las nuevas tecnologías están contribuyendo positivamente con el medio ambiente ya que hay un gran ahorro en cuanto a la recogida de información, ahorro energético, de consumo, etc.
- Las TICs permiten una optimización de los medios de producción agrícola (uso eficiente del agua).
- El Levante es una zona con una elevada capacidad de aprovechamiento del agua como recurso primordial de desarrollo.
- Gran riqueza biológica, geológica, ambiental, natural y patrimonial del Levante Almeriense con muchas opciones de ser potenciadas.
- El Parque natural de Cabo de Gata en el Levante Almeriense cuenta con dos reconocimientos internacionales de la UNESCO que son: Reserva de la Biosfera y Geoparque.
- El espacio del Parque Natural de Cabo de Gata es muy valorado y respetado tanto por parte de la población autóctona como por los visitantes.
- El paisaje es uno de los elementos Patrimoniales con más potencial de revalorización.
- La otra gran riqueza Patrimonial la forman los distintos vestigios arqueológicos, tanto la arqueología industrial como la de asentamientos Argáricos y fenicios.
- La actividad pesquera en el Levante Almeriense en su mayoría es una pesca sostenible, local, vinculada al territorio.
- La agricultura que se hace en el Levante es a cielo abierto y se recicla el plástico y los restos vegetales.
- Existencia de una planta privada de tratamiento de inertes en Mojácar, aunque infrutilizada por falta de requerimiento de sus servicios por parte de los entes públicos y empresas del Levante Almeriense.

- Existencia en el Levante Almeriense de empresas colaboradoras que implementan en el territorio la política ambiental de la Consejería de Medio Ambiente en forma de actividades de educación ambiental, voluntariado etc.
- El tema de cambio climático no se sabe si afecta de manera positiva o negativa al sector primario ya que puede alargar las cosechas.

5. ARTICULACIÓN, SITUACIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- En el Levante Almeriense se ha intentado mancomunar todos los servicios de la zona (económicos, turísticos y patrimoniales) para generar inversión.
- La cercanía física y real entre los distintos municipios del Levante Almeriense hace viable la posibilidad de un trabajo común.
- Las nuevas tecnologías son un importante instrumento de cohesión territorial ya que son un canal de información y comunicación entre la Administraciones y ciudadanos.
- Importante cooperativismo en el sector caprino.
- Mayor participación de la mujer en el ámbito sindical.
- Importante tejido empresarial asociativo vinculado al Parque Natural de Cabo de Gata que participa en uno de los órganos principales del consejo rector de gestión y planificación del parque; ASEPERNA.

6. IGUALDAD DE GÉNERO EN EL MEDIO RURAL

- Incremento de la participación de la mujer en la vida laboral del Levante Almeriense en los últimos años.
- Progresivo incremento del emprendimiento femenino en el sector agrícola. En la última convocatoria de "Ayudas a jóvenes agricultores" se han aprobado 209 proyectos de los que el 37% son mujeres
- Progresiva incorporación de la mujer a la agricultura y con mayor formación.
- Concienciación sobre la necesidad de desagregar datos por género en todos los estudios, informes, etc., para dar visibilidad a la mujer.

7 PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE LA JUVENTUD RURAL

- Percepción de una mayor implicación paulatina de población joven en la política municipal dentro del Levante Almeriense.
- Es más fácil trabajar la concienciación medioambiental entre agricultores/as y ganaderos/as jóvenes.

NECESIDADES PRIORIZADAS POR ÁREA TEMÁTICA

NECESIDADES PRIORIZADAS ECONOMÍA Y ESTRUCTURA PRODUCTIVA	NECESIDADES PRIORIZADAS MERCADO DE TRABAJO	NECESIDADES PRIORIZADAS EQUIPAMIENTO, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS	NECESIDADES PRIORIZADAS PATRIMONIO RURAL, MEDIOAMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO	NECESIDADES PRIORIZADAS ARTICULACIÓN, SITUACIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	NECESIDADES PRIORIZADAS IGUALDAD DE GÉNERO EN EL MEDIO RURAL	NECESIDADES PRIORIZADAS PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE LA JUVENTUD
1. Aplicación de nuevas tecnologías y modernización en la transformación agroalimentaria.	1. Apoyar la capacidad del sector de las energías renovables y eficiencia energética para generar oportunidades de empleo.	1. Optimización de los espacios patrimoniales musealizados como recursos turísticos y de empleo; creación y mantenimiento de los existentes.	1. Gestión eficiente de los residuos agrícolas y ganaderos.	1. Coordinación intermunicipal.	1. Identificar actividades con potencial para generar oportunidades de empleo para las mujeres.	1. El desempleo, sobre todo entre la población joven, contribuye a la despoblación e impide el desarrollo del territorio.
2. Innovación en las iniciativas emprendedoras.	2. Vincular la oferta de formación y capacitación profesional, con el perfil productivo de la ZRL.	2. Dotación TICs en administración local y empresas.	2. Aplicación de nuevas tecnologías al manejo y aprovechamiento de residuos y subproductos agrícolas, ganaderos y agroindustriales.	2. Plan Estratégico para la definición del modelo de desarrollo económico, de ordenación territorial y medioambiental del Levante Almeriense.	2. Incorporación de la mujer al sector de las energías renovables y eficiencia energética.	2. Habilitar soluciones que permitan salvar las dificultades de financiación de los/as emprendedores/as jóvenes y el cumplimiento de los trámites y requisitos legales para el inicio de la actividad.
3. Soluciones eficientes en los modelos productivos.	3. Formación continua TIC en las empresas.	3. Mejorar el servicio de transporte público de viajeros por carretera.	3. Aprovechamiento de residuos y subproductos agrícolas, ganaderos y agroindustriales.	3. Entorno participativo a través del desarrollo de la e-administración.	3. Facilitar la igualdad efectiva de oportunidades entre mujeres y hombres, mediante la implantación de medidas para la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de las mujeres.	3. Desestacionalizar el empleo de los/as jóvenes en el sector turístico.
4. Adaptación a las TICs de las empresas.	4. Alfabetización digital en las empresas.		4. Un modelo turístico medioambientalmente sostenible.	4. Sensibilizar a la población local sobre el patrimonio cultural, social, paisajístico y medioambiental del territorio y la necesidad de su protección como recurso para el desarrollo local.	4. Equiparación salarial entre mujeres y hombres.	4. Valoración social positiva de la actividad agropecuaria por parte de los/as jóvenes.
5. Divulgación del impacto del uso eficiente TICs para el incremento de la productividad y competitividad de las empresas.	5. Profesionalización del sector turístico.		5. Incentivar la implantación de las energías renovables y la adopción de medidas de ahorro energético.	5. Integración y comunicación de la oferta turística de la totalidad del territorio, mediante soluciones TICs	5. Equilibrio en la participación de hombres y mujeres en las cooperativas y empresas del sector primario.	
6. Introducción de nuevos cultivos para diversificar la producción agrícola del Levante Almeriense.	6. Incrementar la cualificación profesional del sector público y privado.		6. Soluciones eficientes y coordinadas territorialmente para la gestión de residuos agrícolas, ganaderos y agroindustriales.	6. Equipamientos para la prestación de servicios de atención a mayores y personas dependientes.	6. Visibilizar el papel de la mujer en la economía y estructura productiva local, particularmente en el sector primario, y divulgar la Ley 35/2011, de 4 de octubre, sobre titularidad compartida de las explotaciones agrarias.	
7. Adecuar la oferta a las necesidades de formación de los/as empresarios/as, autónomos/as y emprendedores/as.			7. Concienciación sobre el ahorro energético.	7. Integración y comunicación de la información de las administraciones públicas.	7. Fortalecer el asociacionismo femenino.	
8. Facilitar el relevo generacional y la innovación tecnológica en sectores de actividad envejecidos para evitar el despoblamiento territorial.			8. Eliminación de vertidos de aguas residuales sin tratar en cauces, su regeneración y puesta en valor.	8. Vinculación de los criterios de concesión de ayudas a la realidad del perfil productivo del territorio.	8. Igualdad efectiva de oportunidades de acceso al mercado de trabajo entre mujeres y hombres, en ocupaciones distintas de las tradicionalmente asignadas a las mujeres.	
9. Análisis de viabilidad de las iniciativas emprendedoras, consistentes.				9. Participación ciudadana.		
10. Acortar las cadenas de valor de los productos agroalimentarios.				10. Ampliar la oferta de ocio accesible a personas con discapacidad.		
11. Incrementar el asociacionismo y cooperación empresarial en la fase de distribución y comercialización de la cadena de valor de los productos agroalimentarios.						

NECESIDADES TERRITORIALES PRIORIZADAS ABORDABLES DESDE LA EDL

NECESIDADES TERRITORIALES PRIORIZADAS
1. Gestión eficiente de los residuos agrícolas y ganaderos.
2. Aplicación de nuevas tecnologías al manejo y aprovechamiento de residuos y subproductos agrícolas, ganaderos y
3. Aprovechamiento de residuos y subproductos agrícolas, ganaderos y agroindustriales.
4. Identificar actividades con potencial para generar oportunidades de empleo para las mujeres.
5. Apoyar la capacidad del sector de las energías renovables y eficiencia energética para generar oportunidades de empleo.
6. Aplicación de nuevas tecnologías y modernización en la transformación agroalimentaria.
7. Un modelo turístico medioambientalmente sostenible.
8. Coordinación intermunicipal.
9. Incentivar la implantación de las energías renovables y la adopción de medidas de ahorro energético.
10. Vincular la oferta de formación y capacitación profesional con el perfil productivo de la ZRL.
11. Soluciones eficientes y coordinadas territorialmente, para la gestión de residuos agrícolas, ganaderos y agroindustriales.
12. Concienciación sobre el ahorro energético.
13. Soluciones eficientes en los modelos productivos.
14. Innovación en las iniciativas emprendedoras.
15. Adaptación a las TICs de las empresas.
16. Divulgación del impacto del uso eficiente TICs para el incremento de la productividad y competitividad de las empresas.
17. Introducción de nuevos cultivos para diversificar la producción agrícola del Levante Almeriense.
18. El desempleo, sobre todo entre la población joven, contribuye a la despoblación e impide el desarrollo del territorio.
19. Plan Estratégico para la definición del modelo de desarrollo económico, de ordenación territorial y medioambiental del Levante Almeriense.
20. Incorporación de la mujer al sector de las energías renovables y eficiencia energética.
21. Alfabetización digital en las empresas.
22. Entorno participativo a través del desarrollo de la e-administración.
23. Formación continua TIC en las empresas.
24. Sensibilizar a la población local sobre el patrimonio cultural, social, paisajístico y medioambiental del territorio y la necesidad de su protección como recurso para el desarrollo local.
25. Adecuar la oferta a las necesidades de formación de los/as empresarios/as, autónomos/as y emprendedores/as.
26. Facilitar el relevo generacional y la innovación tecnológica en sectores de actividad envejecidos para evitar el despoblamiento territorial.
27. Facilitar la igualdad efectiva de oportunidades entre mujeres y hombres, mediante la implantación de medidas para la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de las mujeres.
28. Análisis de viabilidad de las iniciativas emprendedoras, consistentes.
29. Eliminación de vertidos de aguas residuales sin tratar en cauces, su regeneración y puesta en valor
30. Habilitar soluciones que permitan salvar las dificultades de financiación de los/as emprendedores/as jóvenes y el cumplimiento de los trámites y requisitos legales para el inicio de la actividad.
31. Profesionalización del sector turístico.
32. Integración y comunicación de la oferta turística de la totalidad del territorio, mediante soluciones TICs.
33. Desestacionalizar el empleo de los/as jóvenes en el sector turístico.
34. Acortar las cadenas de valor de los productos agroalimentarios.
35. Optimización de los espacios patrimoniales musealizados como recursos turísticos y de empleo; creación y mantenimiento de los existentes.
36. Equiparación salarial entre mujeres y hombres.
37. Dotación TICs en administración local y empresas.
38. Equilibrio en la participación de hombres y mujeres, en las cooperativas y empresas del sector primario.
39. Mejorar el servicio de transporte público de viajeros por carretera.
40. Visibilizar el papel de la mujer en la economía y estructura productiva local, particularmente en el sector primario, y divulgar la Ley 35/2011, de 4 de octubre, sobre titularidad compartida de las explotaciones agrarias.
41. Incrementar la cualificación profesional del sector público y privado.
42. Fortalecer el asociacionismo femenino.
43. Incrementar el asociacionismo y cooperación empresarial en la fase de distribución y comercialización de la cadena de valor de los productos agroalimentarios.
44. Equipamientos para la prestación de servicios de atención a mayores y personas dependientes.
45. Integración y comunicación de la información de las administraciones públicas.
46. Vinculación de los criterios de concesión de ayudas a la realidad del perfil productivo del territorio.
47. Participación ciudadana.
48. Ampliar la oferta de ocio accesible a personas con discapacidad.
49. Igualdad efectiva de oportunidades de acceso al mercado de trabajo entre mujeres y hombres, en ocupaciones distintas de las tradicionalmente asignadas a las mujeres.
50. Valoración social positiva de la actividad agropecuaria por parte de los/as jóvenes.

NECESIDADES TERRITORIALES PRIORIZADAS ABORDABLES DESDE OTROS MECANISMOS DISTINTOS A LA EDL

NECESIDADES TERRITORIALES NO PDR
Necesaria la ordenación de recursos hídricos de la comarca.
Necesaria una formación profesional agraria y ganadera. (técnicos superiores).
Necesario modificar la Ley de energía renovables para favorecer su uso.
Mejorar la gestión en el Levante Almeriense de los recursos hídricos y la implantación de sus equipamientos e infraestructuras.
Hasta ahora, ha existido un modelo de agricultura intensiva, muy tecnificada, con mano de obra poco cualificada. En este punto, es necesario dar un salto y replantear el modelo a largo plazo, buscando una agricultura diferenciadora que requiera de una profesionalización y mano de obra cualificada.
Infraestructuras y equipamientos deficitarios tanto en carreteras, caminos rurales y transporte ferroviario para el transporte y comercialización de los productos, como las redes de riego.
Mejores infraestructuras y transporte en el Levante Almeriense
La PYMES no tienen capacidad para recurrir a la contratación de expertos, en el caso por ej. de las nuevas tecnologías.
Escasos recursos hídricos para dar respuesta a la gran demanda por parte del sector agrícola, como motor de desarrollo del Levante Almeriense.
Existe una sobreexplotación de los acuíferos en los espacios pertenecientes al entorno del Levante Almeriense
En tiempo de sequía hay falta de agua, lo que redundará directamente en la producción del sector primario.
El empleo generado en el sector turístico del Levante Almeriense va destinado a una mano de obra poco cualificada y esto obliga a los jóvenes de la zona a buscar su futuro fuera del territorio. Fuga de talentos.
Evidente déficit de comunicaciones en el acceso al Levante Almeriense, principalmente la aérea y la ferroviaria
Necesarias más ayudas, financiación pública al sector primario, al igual que se hace a otros sectores como el automóvil para una reactivación del mismo.
Poca madurez del mercado en nuevas tecnologías. No se le está sacando todo el potencial que puede tener el uso de las nuevas tecnologías para las empresas.
En el Levante Almeriense ha desaparecido el modelo de empresa familiar y cooperativo en el sector primario (no hay unión).
No hay tejido empresarial potente en el Levante Almeriense que pueda demandar mano de obra cualificada.
Gran escollo de accesibilidad al territorio del Levante Almeriense desde el exterior. El deficiente sistema de comunicación y transporte terrestre coloca al Levante en una situación de aislamiento respecto del resto de territorios de la comunidad autónoma.
Necesaria equiparación de los precios del agua desalada, subterránea y superficiales (trasvases).
Escasa cobertura de tecnologías de acceso a la red, que impiden desarrollo de la sociedad de la información y nivel 3.0 dentro del territorio del Levante Almeriense, obstaculizando la apuesta de grandes empresas por esta zona.
La práctica de la agricultura intensiva y extensiva en el Levante Almeriense supone una generación de empleo de baja calidad en cuanto a capacitación y condiciones.
En el sector privado se depende mucho de la inmigración como mano de obra.
Hay una excesiva burocracia para la creación de empresas o su adaptación.
La agricultura del Levante está en manos de unas cuantas grandes empresas y agricultores, perdiéndose las pequeñas empresas de tipo familiar, y se está generando y requiriendo la contratación de mano de obra poco cualificada.
La cobertura sanitaria en el Levante Almeriense es insuficiente. El hospital comarcal de Huércal-Overa no tiene capacidad para dar respuesta y atender a toda la población.

5.2 DEFINICIÓN DE LA INNOVACIÓN EN LA ZRL

La innovación puede definirse como el desarrollo o la adopción de nuevos, mejorados o aplicados con éxito, conceptos, servicios o productos en el territorio que incorporen la distinción del área local, nuevas formas de organización, de colaboración y de movilización e implicación de los agentes locales, la puesta en valor del capital humano como esencia de la innovación y la vinculación entre sectores económicos tradicionalmente separados, con el fin de alcanzar beneficios sociales, organizativos y territoriales.

Atendiendo a esta definición, el concepto de innovación para la ZRL Levante Almeriense pivota sobre varios sectores y subsectores como son:

Sector primario e industria agroalimentaria:

En el Levante Almeriense están emergiendo importantes elementos innovadores tanto en el sector primario (agricultura y ganadería) como en la industria agroalimentaria. Estos elementos están relacionados con:

- la incorporación de nuevas tecnologías,
- la introducción de nuevos productos que ocupen huecos de mercado,
- la eficiencia energética
- la automatización y mecanización del manipulado o primera transformación (4ª y 5ª gama en hortalizas)
- la producción ecológica

Se trata, en definitiva, de lograr el desarrollo de un sector agrario competitivo y articulado, que produzca más con menos recursos y menor impacto ambiental. Por ello, se hace necesario potenciar soluciones viables e innovadoras para el desarrollo de este sector que después de la crisis inmobiliaria se ha convertido en la base fundamental para una mayor sostenibilidad y competitividad del Territorio.

Sector Servicios: a la Población y a la Economía. Turismo Sostenible:

La productividad del sector Servicios es cada vez más importante para promover el crecimiento y la equidad territorial. De este modo, impulsar la productividad y la innovación en los Servicios, es fundamental para mejorar tanto la calidad de vida de la población, como la productividad y la economía en su conjunto. Los servicios pueden construir y fortalecer la capacidad innovadora de un territorio y su economía, y apoyar el desarrollo de nuevos productos y soluciones.

Por ello, la concepción de innovación en el Levante Almeriense está vinculada a los servicios que se prestan a la población y a la economía y concretamente de:

- Nuevas formas de organización y articulación territorial que permitan el desarrollo de proyectos sociales y medioambientales, que incorporen la perspectiva de género, el emprendimiento social y la mitigación del cambio climático (gestión de residuos, adecuación de entornos rurales, formación, inserción laboral, eficiencia energética, etc.).
- Diferenciación en la promoción y puesta en valor de la comarca del Levante Almeriense con la implicación de los principales agentes del desarrollo de la zona e instituciones públicas.
- Nuevos métodos que permitan combinar los recursos humanos, naturales y/o financieros de la zona, con el resultado de un mejor uso del potencial de la ZRL Levante Almeriense (actuaciones en turismo sostenible).
- Un motor clave serán los servicios integrados en todo tipo de procesos productivos, a la vez que se propicia un capital humano cada vez más formado y experimentado.
- El impulso de vínculos entre ámbitos tradicionalmente separados como son el medio ambiente con los sectores primario, el turismo y el energético.

LISTADO DE ÁMBITOS, SECTORES O SUBSECTORES CONSIDERADOS INNOVADORES (1)

Los aspectos considerados innovadores en el territorio son los siguientes:

- La incorporación de nuevas tecnologías en los procesos de transformación y/o comercialización. A estos efectos, se considerarán nuevas tecnologías, la aplicación de programas informáticos y/o el uso de nuevos avances tecnológicos y sus aplicaciones en procesos de transformación y comercialización de los productos agrarios.
- La introducción de nuevos productos que ocupen huecos de mercado vacíos (en su caso, el cumplimiento de este requisito deberá estar debidamente justificado en la memoria del proyecto para el que se solicite ayuda).
- La eficiencia energética.
- La automatización y mecanización del manipulado o primera transformación (4ª y 5ª gama en hortícolas).
- La transformación y/o comercialización de productos ecológicos.
- Servicios a la población (residencias de la tercera edad, atención a personas dependientes, guarderías y/o empresas de servicios domésticos o sanitarios).
- Cultura (cines, teatros, salas de conciertos o galerías de exposiciones).
- Sectores o subsectores que impliquen la oferta de productos, procesos o servicios inexistentes en la localidad donde se va a desarrollar el proyecto.
- Servicios a las empresas relacionados con el medio ambiente, las energías renovables, la implantación de marcas de calidad, audiovisuales, nuevas tecnologías y/o economía verde y circular.
- Turismo sostenible relacionado con la naturaleza y el paisaje, la gastronomía, las rutas de cine o el turismo de aventura.